

# EL PUEBLO VALLESANO

## Semanario independiente

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sans, 22

Granollers 23 de Septiembre de 1905.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre : : : : : 1'00 ptas.  
Número suelto : : : : : 0'10 »

Pago anticipado.

Anuncios á precios convencionales

### ¡A MANO AIRADA!!

¡Digno coronamiento de la *campana* catalanista fué, el incalificable acto de los secuaces del Sr. Plaja en la Junta de escrutinio para la proclamación del diputado por este distrito! No podía ser menos tratándose de gente que para conseguir sus bajos propósitos no repara en medios, por reprobables que sean.

Hagamos historia. ¿Quién es el señor Plaja? Un sujeto que no ostenta otro título que tener dinero, no mucho. Quiso ser político, por ser algo, y se metió en los partidos monárquicos, pero no tuvieron más remedio que echárselo fuera por inútil, porque es más duro de mollera que un aduquín.

El Sr. Plaja, que cambia de ideas, si tiene alguna, se coló en la *Lliga Regionalista* y los catalanistas, para quitárselo de encima, nos lo enviaron á Granollers para que nos divertiéramos con él como los muchachos con un pe-lele.

Y ya tenemos al Sr. Plaja pretendiendo ser diputado, y al momento se puso al habla y á las órdenes de un muñidor electoral que en Barcelona le *trabajó* la elección de concejal.

¿A quien representaba el Sr. Plaja al presentarse candidato á la diputación de Granollers? A los catalanistas serios, no; porque estos están ya hasta la coronilla del Sr. Plaja y lo echarían á cajas destempladas de la *Lliga* si ciertos elementos oscuros no apretaban á su favor.

Un hombre así, quería salir victorioso en esta liberal comarca vallesana? ¡Jamás!

No pudiendo los catalanistas triunfar legalmente con los votos de los electores honrados del Vallés; apelaron á la violencia, pisoteando la ley

como mujeres histéricas. Comparecieron en la Junta de escrutinio con cuatro prójimos de facha patibidaria y allí se impusieron ante las gentes sensatas, que no pudieron disimular su disgusto al presenciar el reprobable acto de los *plajistas* asalariados.

Pero allí había un hombre digno, el candidato honrado por el distrito, el candidato aclamado por todos los pueblos de la comarca del Vallés, el señor Travé; quien con gran entereza protestó del acto ilegal verificado al no computarse los votos de Cardedeu, de La Roca y los de esta Villa; acto inusitado que sólo podía justificarlo el delirio desenfrenado de los catalanistas por el acta.

De este modo se pisoteó el derecho y la voluntad del pueblo libérrimamente manifestada en los comicios por los honrados vecinos de esta comarca que dieron sus sufragios en pro de su candidato preferido, el integérrimo liberal Sr. Travé.

Saliéronse de momento con la suya los catalanistas, pero va á costarles la torta un pan su escandaloso proceder; pues inmediatamente el señor Travé, cumpliendo como todo ciudadano honrado, presentó la oportuna denuncia ante el Juzgado, y los Tribunales de Justicia resolverán, como es natural, con arreglo al Código, lo que proceda contra los que resulten culpables por el atropello de la ley del sufragio en su artículo 66, que dice:

«La Junta de escrutinio NO PODRÁ ANULAR NINGÚN ACTA NI VOTO. Sus atribuciones se limitarán á verificar, SIN DISCUSIÓN ALGUNA, el recuento de votos emitidos en las secciones del distrito, ateniéndose ESTRICTAMENTE á los que resulten emitidos y computados en los colegios electorales. según el acta de los mismos.»

Este artículo no puede estar ni más claro ni más terminante y, por tanto, el Sr. Plaja *no se sentará* en los esca-

ños del Congreso, porque entonces dejaría de haber justicia en la tierra y seriedad entre los hombres.

La Comisión de actas del Congreso resolverá la boiatarada catalanista, del único modo que puede resolverse con arreglo á la ley: declarando GRAVE la de Granollers y computando los votos que arbitrariamente se escamotearon al candidato legalmente triunfante por este distrito Sr. Travé.

Explicado ya el caso, expuesta á la vindicta pública la martingala soez y rastrea de los catalanistas, ¿qué procede hacer, vallesanos honrados?

Protestar como un sólo hombre del atropello cometido á la ley y al candidato por nosotros aclamado no dejándole exponer sus contundentes razonamientos ante la Junta de escrutinio.

Desenmascarar á esos catalanistas, vergüenza de Cataluña.

¿Puede consentir esa liberal comarca vallesana que la represente el señor Plaja?

¿Qué dirían, si tal sucediera, nuestros padres que regaron con su sangre los fértiles campos de este Vallés en defensa de la Libertad, en los actuales momentos representada por el integérrimo ciudadano y candidato triunfante, Sr. Travé?

¿Habitantes de Granollers, La Roca y Cardedeu qué depositasteis vuestro voto en la urna á favor del Sr. Travé, ya habeis visto de que medios tan ruines se han valido los catalanistas ayudados por los republicanos para arrebatarse el acta ganada en noble lid por nuestro candidato aclamado, señor Travé?

¡Y se atreven, catalanistas y republicanos, á hablar de caciquismo!

¿Qué mayor caciquismo que el suyo, á mano airada, pisoteando la ley, vulnerándola, escarneciéndola en la Junta de escrutinio?

Sólo los catalanistas, representantes del retroceso, pudieron acometer se-

mejante empresa contra su enemigo mas formidable, el progreso, la civilización de los pueblos y el adelanto en todos los órdenes de la vida y del trabajo, cuya bandera enarbola con orgullo el Sr. Travé.

¡Sí, honrados vallesanos! El señor Travé, representante y defensor del orden, del progreso, de la prosperidad y sosiego de este país, era un enemigo temible para los catalanistas y republicanos y había que ir á Roma por todo antes que triunfara nuestro digno candidato.

El despotismo hizo una sonada que no debemos tolerar ni toleraremos. El Sr. Travé, apercebido á la lucha, está dispuesto á todos los sacrificios para que triunfe su causa, que es la de todos los hombres honrados.

Por lo tanto:

¡Vallesanos! Agrupémonos junto al Sr. Travé, **candidato triunfante** por este distrito, y haremos obra de progreso, cultura y moralidad, obra de patria, obra liberal, en bien de nuestra agricultura, nuestra industria y nuestro bienestar.

Ayudemos á nuestro **legítimo diputado**, catalán honrado y defensor de nuestros sagrados intereses, que intentan manchar con su baba virulenta cuatro sinvergüenzas, despechados, reptiles que arrastran su cuerpo por los antros de la farsa y de la hipocresía.

¡Honrados hijos de esta comarca del Vallés!

¡Via fora els lladres!

¡Viva nuestro legítimo diputado, señor Travé! que, no lo dudeis, **se sentará** en el Congreso.

La Comisión de actas no tolerará mas imposiciones que las de la ley electoral y el Sr. Travé **será diputado**, según los deseos unánimes de toda esta comarca. Ante la Comisión de actas no valdrán ni catalanistas ni republicanos.

¡Abajo los *plajistas*!

¡Viva el diputado honrado, defensor de la libertad y de los derechos del ciudadano y de los intereses agrícolas de esta comarca!

## JUSTICIA POPULAR

De atropello inaudito, de escandalosa brutalidad, ha juzgado la prensa imparcial casi por unanimidad, el acto llevado á cabo por los catalanistas y republicanos unidos el día de la Junta de escrutinio en las últimas elecciones de Diputados á Cortes.

Apesar de esto, *La Veu de Catalunya* con un cinismo y un descaro sin igual no hace muchos días que calificaba dicho acto de *Justiciapo pular*. ¡Cuánta

hipocresía y cuánta vergüenza para el órgano de la *gent de be*, aprobar un acto de tal naturaleza que le deshonorara ante la opinión pública y repugna á la conciencia de la gente sensata.

Blasonan de justicia, legalidad y honradez y quieren librar á los pueblos del yugo del caciquismo (según dicen) para erigirse ellos en déspotas señores feudales y convertir á los vecinos en vasallos suyos como en los tiempos del feudalismo, pero afortunadamente el pueblo ya conoce á esa gentuza y no se dejará sobornar con sus fanfarronerías.

Así quieren regenerarnos, con actos tan viles y tan cobardes como el que estoy comentando, valiéndose de una cuadrilla de matones que tomando por asalto la sala donde se celebraba la Junta de escrutinio, é imponiéndose por la fuerza brutal, insultando y atropellando al verdadero y legítimo representante del distrito de Granollers, usurpan una acta que ellos mismos reconocen que no les pertenece, y apesar de esto, aún tienen la desfachatez de provocar é insultar al pueblo de Granollers que les negó y les negará siempre su voluntad.

Esos son los traidores de Cataluña, que con el nombre de catalanistas y al amparo del Escudo catalán, buscan la perdición de nuestra estimada tierra catalana.

Justicia á los traidores.

## SUMA Y SIGUE

Ninguna persona prudente y de sano criterio está conforme con los hechos ocurridos en la Junta de escrutinio, el jueves de la semana próxima pasada.

Hasta la mayoría de los interventores y secuaces que hicieron de *valientes* en la citada Junta, dicen con razón sobrada:

«Para ensuciar nuestra bandera y quedar peor que estábamos, más hubiera valido no hacer nada ó *hacerlo mejor*.»

Toda la prensa diaria de la provincia comenta con dureza la fechoría.

Solamente, y aún con *lógica* muy pobre, aplauden la jornada, *La Publicidad* y *La Veu de Catalunya*, en calidad de órganos de los elementos que se suponen han incurrido en delito.

Y como si no fuesen bastantes los comentarios de la opinión pública que en nuestro anterior número copiábamos de *La Vanguardia*, *La Tribuna* y *El Liberal*, transcribimos ahora lo que se lee en otro periódico barcelonés.

Dice el colega: «Por de pronto, entre otros, parece ser que se han co-

metido unos supuestos delitos que señala concretamente la ley electoral vigente, alguno de ellos de tan manifiesta mala fé, que mentira parece que en ellos dancen personas á las que se debería suponer como acérrimos defensores de la legalidad electoral.»

En una palabra, que el asunto dará todavía mucho más juego del que está dando ya entre los republicanos, que no se dan cuenta de la anómala conducta del Sr. Lladó y Vallés, á quien se le suponen tales actos que al comentarlos le dejan muy mal parado.

En cambio, á nadie ha venido de nuevo la conducta del candidato regionalista, pues recordando su elección de concejal, á nadie ha extrañado, repetimos, lo sucedido en Granollers con el Sr. Plaja.»

••

Ha llamado la atención y sido objeto de muchos comentarios en los Círculos políticos el hecho de que al publicar el semanario catalanista *Il·lustració Catalana* los retratos de los diputados regionalistas proclamados electos por Cataluña suprimiera al Sr. Plaja, que lo fué por Granollers. Esto era señalado como prueba del concepto que sus mismos correligionarios tienen de la legalidad de la proclamación del referido señor y de la seguridad que tienen de que el Congreso no sancionará el escandaloso atropello de la ley electoral en lo que prescribe en las Juntas de escrutinio, gracias á cuyo abuso pudo ser proclamado el hoy neoregionalista y ayer *pantorrillista y henriquista* Sr. Plaja.

¿Qué dicen á esto el Sr. Lladó y Vallés y los bobalicones ciudadanos que le proclamaron, haciendo caso omiso de que él hoy republicano (?) federal (¿?) hace cuatro días que figuraba entre los moretistas de la localidad?

Para más informes á la Juventud Monárquica que estuvo domiciliada en un pisito de la plaza Real, en donde el Sr. Lladó y Vallés encomió muchas veces las excelencias de la monarquía.

De *El Diluvio*.

••

Se asegura que hoy comenzarán á instruirse diligencias sumariales para depurar la responsabilidad, que les pudiera caber por haber infringido la vigente ley electoral, al juez D. Pedro Samora y á los interventores que asistieron al escrutinio general en las últimas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Granollers.

De *Las Noticias*.

## PLUMRZOS

*El Mosquit* invierte todo su esmero y todos sus esfuerzos en probarnos que *fa broma*. ¡Vaya un *sport!*

¡Pobre insecto indecente! Inspira verdadera compasión.

Revolotea mucho con *rachas* de imbecilidades, pero no va á ninguna parte. Su labor, por lo estéril, le sale contraproducente, no consigue otra cosa que divertir á los tontos, á la gente menuda y á los necios, *perque fa riure*.

¡Miserable misión!

Toda persona previsora usa mosquiteros é insecticidas á cual mejores y de infalibles efectos y no tan sólo le tienen sin cuidado las *picadas* y la *música* de *El Mosquit*, sino que se *com*padece de la mala sombra con que tan grotesco papelucho derrocha chistes y agudezas que resultan estúpidas payasadas, simplezas bestiales.

¡Lástima de tiempo y de dinero que pierde inútilmente!

Más meritorio y de provecho sería para sus *companys de vergonya*... perdida, si se dirigiese á prestar servicio más noble que el de servir de bufón ó de *bobo* del pueblo.

Las impertinencias de la torpeza acababan por ser ridículas y producen náuseas.

Del enemigo, el consejo; dice el proverbio. Pues bien; con la seriedad propia de nuestro carácter, decimos á *El Mosquit*, que, si algo práctico desea obtener, ha de cambiar de rumbo y procurar no ser tan mentecato ni tan *graciós*. De no, le saldrá más á cuenta que, si como él mismo afirma, toda su redacción la componen locos, que se vaya con sus sandeces y hasta con sus *fashionats* á probar mejor suerte en un manicomio.

Aquí, como ni falta dignidad ni se ha perdido la vergüenza, están verdes para todo lo que no se trate en serio, y aún y bajo ese aspecto, hay que gastar mucha pólvora en salva por no conseguir nada. ¿Estamos?



¡*Mare de Deu, quina GENTADA! Tot Granollers va anar de.....* á la estación á despedir á los *diestros* Plaja y Llado, el día del escrutinio.

(Palabras casi textuales de *La Veu del Vallés* en su edición de la semana pasada.)

Era de noche y soñaba el ciego que veía.

Aquella GENTADA—*cuatre caps calents*—por su número y calidad, era *tot Granollers*, miente á sabiendas *La Veu* y hace muy poco honor á los granollerenses.

Por cierto que en aquella despedida *trionfal*—caramba de triunfo tan untoso y mal oliente—por poco ocurre un conflicto entre *castilas* y la *gent del terrós* ó de la *nostra terra calalana*.

El Sr. Plaja dijo *cuatre bestiesas* y un *!Visca Catalunya!* y la GENTADA respondió: ¡¡Qué baile!!

Arengó al pueblo el Sr. Lladó terminando la arenga con un ¡viva España! y aquella, *sempre la mateixa GENTADA*, contestó: ¡¡*Vóltal!*!!

Sonó la campanilla, pitó la locomotora, fuese el tren y... no hubo nada.

Si: quedó allí *ab un pam de nas aquella GENTADA* de *La Veu del Vallés* y el castizo catalanista español Sr. Maspons, secretario particular del *cuco* feudal de la plaza de la Montaña.

¡Y *quina GENTADA!*



Comentar el texto que publica un periódico *catalanista*, sobre el escrutinio de este distrito, no vale la pena. Sus peregrinos argumentos son de lo más singular que puede ofrecerse.

Cobardemente y como asustado, recita el *mea culpa*, por la vergonzosa jornada electoral en la que sus *companys* tomaron parte tan activa.

Tarde reconoce que no significa poseer un *esperit ben catalá* ni se defiende *la santa causa de la patria*, haciéndose cada uno la justicia por su cuenta, ni abrogándose atribuciones que ni legal ni racionalmente le competen. De esta original autonomía á la desenfrenada anarquía no hay un ápice de diferencia.

Dice muy bien un colega barcelonés: «¿Esos son los procedimientos de que se valen los *redentores* que claman contra las injusticias del centro? ¿Así han de regenerar á Cataluña?»

Con igual procedimiento, esos *redentores*, hubieran podido anular las actas de los distritos donde eran minoría y dar por buenas las pocas secciones donde obtuvieron más votos que los republicanos. De ese modo no hay necesidad de elecciones ni de ganar mayoría: basta tenerla en la Junta de escrutinio para hacer mangas y capirotes.

¿Para eso fundan oficinas, hacen diccionarios y preconizan las costumbres políticas? Jamás era de esperar un cinismo tan grande.»

La verdadera *gent de be, tot ciutadá digne y honrat*, demuestra sus buenas cualidades cívicas acatando las leyes que regulan los derechos políticos establecidos.

No vengán ahora esos catalanistas de nuevo cuño á defenderse con disparates y teorías de ácrata.

Declárense sin rodeos anarquistas vergonzosos y sabremos á que atenernos, por mas que á los que conocemos de cerca á esos catalanistas de turba, no nos hace falta que nos declaren nada; sabemos quienes son: *gent baixa*.



*La Razón*, en el número de anteayer se presenta muy revolucionaria, *muchu*: pero revolucionaria de salón perfumado con miel inglesa y alpiste.

Órgano de *los carregats de lleys*, no tiene valor para confesar que en el escrutinio se escarneció la legalidad.

Apela al subterfugio del *tio yo no he sido*, y para escabullirse se desvive en decirnos que la responsabilidad en todo caso recae en el presidente de la Junta de escrutinio.

Esto nos lo afirma cuatro ó cinco veces consecutivas en el mismo escrito.

Cobardía infame se llama á esa figura.

Los arrojados *valientes* no encubren sus proezas con excusas; tienen la dignidad (!) de no negar sus *valentias!*

Con tímido desparpajo, el expresado semanario republicano truena contra las coacciones y compras de votos, olvidándose *involuntariamente* de que en La Garriga, en Llerona y en otros pueblos, á cada elector que votaba la candidatura catalanista se le gratificaba con un *entaulat de vuit rals*. Eso dejando aparte las copas, cafés, cigarros y *promesas* que así catalanistas como republicanos ofrecían á los votantes de su candidatura respectiva. Unos y otros hacían *tot quant podían*.

No encuentra *La Razón* ninguna disposición legal ni justa en que apoyar la conducta observada por los enemigos del Sr. Travé, y recurre á la tésis tan escabrosa como antirrepublicana, de que por sobre de toda ley escrita ha de predominar el espíritu de la caprichosa ley de la conciencia, así sea esa, conciencia de mercader ó de minguero buscador de actas.

No atinamos á comprender como si el Sr. Lladó concibe esta errónea afirmación, desee *sentarse* en el Congreso á actuar de legislador. Si á la conciencia de cada ciudadano le asiste el innegable derecho de anular en todo momento las leyes reguladoras de una sociedad civilizada, sobran los legisladores, no hace falta que el Sr. Lladó se moleste para obtener un acta de diputado, y es por demás que vaya de pueblo en pueblo reclamando justicia, ley, democracia y demás principios de efecto nulo á la primera conciencia humana que se le antoje lo de la anulación.

Santo y bueno que *La Razón*, por conveniencias de partido, procure dar de puntapiés á la bala buscando una fórmula más ó menos razonable, pero nunca será legal, á las extralimitaciones cometidas; pero eso de predicar *conciencias* y vender *vino agrío* no hace republicano leal, no es democracia noble, no es revolucionario, es farsa.

No eche en saco roto el Sr. Lladó ni los demás republicanos de este distrito, fieles al ideal democrático de verdad, las acertadas palabras que *El Liberal*, de Barcelona, les ha dicho con aplastante sentido común:

«Cando se trabaja en tres elecciones para conquistar un distrito para la República y se trabaja con el concurso de todos los correligionarios, NO HAY DERECHO para pactar con el más grande de nuestros enemigos, y NO HAY DERECHO para echar en un momento por tierra toda una perseverante labor.»

Hacemos nuestra esa advertencia y... hemos terminado.

## NOTAS

Desde hace algunos días los obreros canteros de varios pueblos de esta comarca, huelgan, por considerar injusta la rebaja de una peseta por cada cien adoquines que los empresarios ó contratistas quieren establecer.

Que sepamos, hasta la fecha no ha ocurrido ningún desorden que lamentar; la huelga se lleva pacíficamente, pero con acentuada firmeza.

Desearíamos que pronto se solucionase el conflicto á satisfacción de ambas partes, sin que haya ni vencedores ni vencidos.



Por lo que leemos, *l'escamot* catalanista de Barcelona está jugando á *banderetas*.

A esos nenes, la distracción que más les gustaría sería poder chupar la *gros sa*, pero será tarde.

¡Si son tan criaturas!



Se nos dice que los jueces municipales de la comarca que fueron nombrados á propuesta de las influencias del grupo de la izquierda monárquica de esta villa, se declararon en rebeldía con su jefe político del distrito, cuando las últimas elecciones.

En vano éste les recomendó el retraimiento si no querían apoyar la candidatura republicana; de nada sirvieron esas advertencias *crusellistas*.

Aquellos aludidos sugetos votaron la candidatura que les mereció más confianza, y, rara casualidad, todos ellos, así como sus amigos, se asegura que emitieron el voto á favor del señor Travé.

Que se desengañen los *crusellistas*; dentro y fuera de esta población son demasiado conocidos y ya nadie les hace caso, ni sus propios adictos.



Un *plaga*, digo, un *plajista*, desde un automovil-ciclo-carreta, nos comunica por los hilos telefónicos del telégrafo del bombo, que el *audaz* Sr. Plaja va recorriendo el redondel, (no; el *distrito*) haciendo acopio de palmadas, cigarros, y hasta de orejas de... borrico, puesto que alguno de esos cuadrúpedos grita desaforadamente: ¡*can-salla-dé!* que en lengua castila equivale á tocínero.

En San Feliu de Codinas ha sido aclamado por la *gentada* de siempre, tres *sebas*.



Entre los muchos catalanistas que en las últimas elecciones han dado evidentes pruebas de que son enemigos de todo género de coacción, y por tanto, acérrimos defensores de la *libre* emisión absoluta del sufragio, podemos consignar el mayordomo de la fábrica del gas de esta localidad.

Merece los honores de ser condecorado por los suyos, porque con sus dependientes observó tan escrupulosamente lo de la *libertad* de votar, que hasta á algunos gasométricos y faroleros tímidos, los hizo servir de pajes, andarines y correvediles de la candidatura catalanista, sin que ni el gerente de la compañía del gas ni su representante Sr. Daví le hubiesen autorizado disponer de los empleados de la casa para tan altruista servicio.

Así es como los de la *gent de bé* entienden el proteccionismo al proletariado: violentando al obrero su conciencia y voluntad.

Ya sabe, pues, la clase jornalera quiénes son y á dónde van los catalanistas hipócritas.



En los corrillos de los cafés de esta localidad, se susurraba con insistencia anteayer, el rumor de que el intrépido fabricante Sr. Serra, asesorado por los *companyys de catalanisme mal entés*, Sres. Dachs y Maspons, proyectaba hacer otra *plancha* y van mil.

Disolver el *Centre Catalá*, pasando los socios—buen puñado son seis—á

ingresar en el *Centro de Unión Republicana* y trasladar esta sociedad con las *marsellesas* en las alforjas, al local de la Cámara político-agrícola, que vendría á ser la Casa del Pueblo... cazado.

La Agrupación «Brúniquer» quedaría intacta como única representación en esta plaza del catalanismo y tutora de los *segadors*.

(Mucho ganaría el prestigio de los regionalistas.)

Por lo que se decía, la Cámara no dejaría de *oficiar* como ahora ocupando los bajos del edificio y quedando el primer piso para domicilio social de los republicanos.

Añadiase que ese abigarrado enlace no tendría efecto, porque aun hay republicanos de verdad que renunciarán las manos de tan puras *Inesas* catalanistas, por entender que es mejor ir solo que con enredonas compañías.

Tan inverosímil pastel tendría por principal objeto, hacer concejales por las minorías en las venideras elecciones municipales al Sr. Maspons y á un significado demócrata.

Amable lector, no miento; como me lo contaron, lo cuento.

## DIÁLOGO

Tra.—¿Usted es cacique?

Lla.—No, señor; soy enemigo de ellos porque se valen del chanchullo para hacerse proclamar diputado.

Tra.—Entonces, tampoco yo soy cacique, porque nunca me he valido del pucherazo para ser diputado.

Lla.—Lo sé.

Tra.—Pues ¿quiere V. declarar quien es el cacique?

Lla.—Muy categóricamente se lo he dicho á V. en la primera respuesta. El cacique es el que se ha valido de la *upinada* para que lo proclamen diputado.

Tra.—No diga V. más, es un catalanista ¿verdad?

Lla.—Sí; un sucio de los de la «Lliga».

La opinión.—Un poca ver..., *un plaga*.

Los republicanos.—¡Viva la legalidad del sufragio!

El lector podrá atar este rabo y comentar á su gusto.